

Informe de actividad y valoración de la Cumbre de Lima

La 20ª sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) y la 10ª sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP10)



Índice

1. Antecedentes	3
2. La Cumbre de Lima	4
3. La Cumbre de los Pueblos	8
4. La Marcha global por el clima	9
5. La actividad sindical	10

1. Antecedentes

La Cumbre de Lima viene marcada por varios hechos precedentes.

En primer lugar la publicación del quinto informe del IPCC, el panel intergubernamental de expertos de cambio climático, que representa la referencia científica internacional más sólida sobre cambio climático.

El mensaje de la comunidad científica es claro. El nuevo informe del IPCC¹ se reafirma en que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y está causado por la actividad humana. Desde la década de 1950 muchos de los cambios observados no han tenido precedentes en los últimos decenios a milenios. La atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado.

El crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero entre 2000 y 2010 ha sido mayor que en las tres décadas anteriores. La humanidad ya ha gastado el 65% de presupuesto de carbono compatible con los niveles de seguridad climática. Si no se le pone freno, el cambio climático aumentará la probabilidad de impactos graves, generalizados e irreversibles que afecten a todos los niveles de la sociedad y el mundo natural.

El quinto informe recomienda que para tener más posibilidades de permanecer por debajo de los 2°C a costes razonables, deberíamos reducir las emisiones entre un 40 y un 70% a nivel mundial entre 2010 y 2050, y disminuirlas hasta un nivel nulo o negativo en 2100.

Otro hecho destacado fue la aprobación del nuevo Paquete Europeo de Energía y Clima para 2030. Con este nuevo marco de políticas climáticas los países de la Unión Europea pactaron previamente su posición regional para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en las negociaciones internacionales. El compromiso europeo contempla objetivos vinculantes de al menos el 40% de reducción de emisiones y una cuota del 27% de energías renovables, y un objetivo indicativo del 27% de mejora en la eficiencia energética en comparación a las proyecciones de consumo previsto.

Un acuerdo decepcionante si atendemos a las necesidades y capacidades de la región europea para reducir el consumo de energía y avanzar en la transición a una economía baja en carbono a 2050. La Confederación Europea de Sindicatos (CES)² y Comisiones Obreras habían reclamado al menos un 30% de renovables y un objetivo obligatorio al menos un 40% de eficiencia energética, con compromisos individuales para los Estados miembro. Los compromisos europeos adquiridos en renovables y eficiencia energética son prácticamente los que se alcanzarán en un escenario tendencial,

En tercer lugar, meses antes de la celebración de la Cumbre de Lima, tuvo lugar la mayor movilización social por la lucha contra el cambio climático de la historia. La marcha³ de Nueva York reunió a más de 100.000 personas en septiembre de 2014, con ocasión de la reunión de Naciones Unidas.

El cuarto acontecimiento relevante, fue el anuncio efectuado por el presidente de EEUU, Barack Obama, y el presidente chino Xi Jinping durante el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las próximas décadas. Las dos mayores economías del mundo

¹ Más información: http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml

² Más información: http://www.ccoo.es/comunes/recursos/1/1929600-Prioridades_de_la_CES_contra_el_cambio_climatico.doc

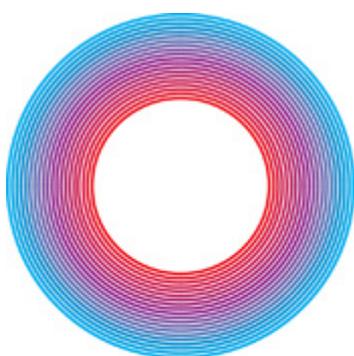
³ Para más información: <http://peoplesclimate.org/esp/>

representan alrededor del 43% de las emisiones mundiales, lo que da una idea del impacto que podría tener en las negociaciones internacionales.

Estados Unidos anunció que reducirá sus emisiones entre un 26 y un 28% para el 2025 con respecto a los niveles de 2005 para lograr en 2050 una reducción del 80%. Y China anunció que sus emisiones de dióxido de carbono tocarán techo en 2030 —con la intención de que sea antes. Además aumentará la parte de renovables en su matriz energética y mejorará la eficiencia energética⁴.

A pesar de las expectativas, este anuncio de noviembre no se trasladó formalmente en Lima al ámbito multilateral de negociación de la Convención Marco de Naciones Unidas y por tanto, queda de momento en papel mojado.

2. La Cumbre de Lima



LIMA COP20 | CMP10
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE 2014

La Cumbre de Lima que tuvo lugar entre el 1 y 12 de diciembre, son en realidad varias reuniones paralelas. Durante esas dos semanas se celebraron la 20ª sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) así como la 10ª sesión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP10). También tuvieron lugar la 41ª reunión de los órganos subsidiarios, tanto del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA, en sus siglas en inglés) y del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI, en sus siglas en inglés). Asimismo, la 7ª parte de la segunda sesión del Grupo de la Plataforma de Durban (ADP).

No obstante todos los focos de atención se centraron en las reuniones de la COP 20 que es donde se está discutiendo el futuro pacto internacional de cambio climático que se acordará en París en 2015.

Lima era por tanto una cita crítica para influir en el contenido y la forma que deberá adoptar el nuevo tratado internacional jurídicamente vinculante que establezca el marco global de lucha contra el cambio climático a partir de 2020 aplicable a todos los países.

⁴ Más información: <http://newsroom.unfccc.int/es/bienvenida/anuncios-de-china-y-ee-uu-un-impulso-para-paris/>

Los objetivos principales en Lima

Los principales objetivos para Lima eran:

- **Progreso en la elaboración de un texto de negociación** en el ámbito de la negociación del futuro acuerdo de París
- **Clarificación de cuáles deben ser las contribuciones de los países al Acuerdo de París**, así como de la información sobre las mismas que debe incluirse a la hora de presentar dichas contribuciones al Acuerdo
- **Incrementar la ambición pre 2020**, que haga posible la movilización de acciones urgentes para reducir las emisiones antes de 2020
- **Avances en materia de financiación**, para asegurar la movilización de financiación a largo plazo, teniendo siempre en cuenta el objetivo asumido por parte de los países desarrollados de movilización de 100.000 millones de dólares anuales a partir de 2020 para cambio climático en países en desarrollo, a través de fuentes públicas, privadas y fuentes innovadoras, y en el contexto de acciones de mitigación significativas de los países en desarrollo.
- **Progresos en la agenda de implementación técnica** con la que continuar desarrollando la arquitectura de lucha contra el cambio climático, en áreas fundamentales como son el sistema de información y transparencia, cuestiones metodológicas, o aspectos relativos a la adaptación a los impactos del cambio climático, entre otras cuestiones.

El resultado de las negociaciones

En las dos semanas de negociaciones en Lima se acogieron a 196 naciones y unos 11.000 delegados de todo el mundo.

Las reuniones concluyeron con un avance del texto de negociación de lo que será el acuerdo global que se adoptará en París.

Sin embargo no se acordaron unas reglas básicas para trabajar de forma coordinada y obligatoria ni se ha definido la información que tendrán que presentar todos los países en los próximos seis meses. Y deja en manos de cada país el tipo los objetivos que incluirá en sus contribuciones⁵ al nuevo acuerdo, sin determinar si deben ser propuestas para la reducción de emisiones o debe incluirse también otras acciones en financiación o adaptación. Precisamente un punto conflictivo de las negociaciones entre países desarrollados y en desarrollo.

Con esto, se deja a las Naciones Unidas el trabajo de valorar si los objetivos agregados de los 195 países que conforman la Convención son suficientes para alcanzar el objetivo último de no superar los 2°C de incremento de la temperatura. Una evaluación que se producirá con poco tiempo de margen antes de la Cumbre de París.

La declaración de Lima para la Acción Climática (que se puede descargar [aquí](#)) que recoge en su anexo los elementos del texto de negociación que conformarán París, incluye numerosas opciones de redacción alternativas abarcando escenarios más o menos ambiciosos. Un elemento positivo es que el documento incluya por el momento una opción de alcanzar cero emisiones de CO₂ en 2050. Como apuntan muchas organizaciones ambientalistas, es preciso establecer un horizonte temporal a

⁵ Estas contribuciones se denominan "Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional. En inglés, Intended Nationally Determined Contributions (INDCs).

largo plazo al que deba apuntar el compromiso de reducción de emisiones del acuerdo de París.

Ambición Pre-2020: En cuanto a la aceleración de compromisos para llevar a cabo acciones que aumenten la reducción de emisiones antes de 2020, los intercambios realizados por las partes durante la conferencia de Lima no tuvieron resultados significativos, postergándose al trabajo a próximas reuniones. Para el movimiento internacional sindical este es un aspecto fundamental para el crecimiento de empleo y fundamental para la protección de los trabajadores en la transformación de nuestras economías.

Financiación: En Lima no se ha establecido ningún requisito concreto para incluir la financiación en las acciones reportadas por los países desarrollados antes de París, y tampoco se ha establecido una hoja de ruta clara de cómo se va a ampliar la financiación a los 100 mil millones de dólares anuales comprometidos para 2020.

Durante la conferencia se hicieron nuevos anuncios de contribuciones nacionales para la capitalización inicial del Fondo Verde para el Clima (FVC) –uno de los instrumentos financieros internacionales existentes-, lo que sobrepasó el objetivo inicial de 10 mil millones de dólares. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, confirmó en Lima la aportación de 150 millones de dólares de España al Fondo Verde.

Adaptación: En Lima se ha reconocido que los Planes Nacionales de Adaptación (NAPs por sus siglas en inglés) son un importante instrumento para generar resiliencia, y se ha dado luz verde para discutir con el Fondo Verde para el Clima sobre cómo se puede dar apoyo financiero a estos planes.

Nuevo portal de acción climática: El Gobierno de Perú presentó un nuevo portal, con apoyo de la CMNUCC, para aumentar la visibilidad de la riqueza de acciones climáticas que llevan a cabo ciudades, regiones, empresas e inversionistas, incluyendo iniciativas de cooperación internacional. El [Portal Nazca de Acción Climática](#), está diseñado para inyectar un impulso adicional al proceso hacia París, demostrando la riqueza de la acción que llevan a cabo los actores no estatales.

La transición justa y el trabajo digno fuera del borrador del acuerdo de París

El borrador del nuevo pacto de París acordado en Lima no ha incluido finalmente la referencia a la transición justa ni el trabajo digno. El resultado ha merecido una valoración muy negativa por parte de la delegación sindical presente en Lima y liderada por la Confederación Sindical Internacional (CSI).

A pesar de que la Unión Europea había propuesto la inclusión de la Transición Justa en el texto de negociación, sin que ningún otro país mostrara una posición contraria, este planteamiento no fue recogido por el *co-chair* de las discusiones.

Los gobiernos ya habían adoptado referencias a este tema en reuniones previas (como en la COP de Cancún) para asegurar que los acuerdos sobre clima se conecten con las preocupaciones de la gente sobre su trabajo, medios de vida y prosperidad. A pesar de esto, en Lima se han ignorado estas demandas en el proyecto actual de negociación para París.

Esto implica que los sindicatos deberán aumentar la presión para que esta reivindicación, unida a la de trabajo decente, quede reflejada sin lugar a dudas en la próxima reunión de Ginebra en febrero de 2015. La transición justa debe garantizar la protección de los trabajadores y la creación de empleos verdes de calidad.

Si en el futuro no se recoge la referencia a la necesidad de una transición justa y de trabajo decente para los trabajadores en el proceso de construcción de una economía baja en carbono, pondrá al movimiento sindical en una posición muy difícil para poder apoyar el acuerdo de París.

En el único el único texto en el que todavía se menciona entre corchetes la transición justa y el trabajo digno, es en el proyecto de decisión sobre un programa de trabajo de medidas de respuesta, en el que se hace un mandato al Órgano Subsidiario de Implementación (SBI), en el párrafo 5 del documento [FCCC/CP/2014/L.5](#). En el texto se pide a los órganos subsidiarios que en la actualización del programa de trabajo tengan en cuenta los siguientes elementos (...) b) la transición justa de la fuerza de trabajo, y la creación de trabajo decente y empleos de calidad " (...) .

Una declaración promovida por la OIT que no vio la luz

Durante la Cumbre de Lima, la OIT estuvo trabajando con los gobiernos de Perú y Francia (actual y futura presidencia de las negociaciones) para lograr una *Declaración Política sobre Cambio Climático y Empleo* que finalmente no vio la luz.

El objetivo de esta Declaración era asegurar una referencia muy específica a Trabajo Decente y Transición Justa en el Acuerdo de 2015.

La OIT trabajó para que los dos gobiernos nombrados en esta Declaración (ministros de Medio Ambiente y Trabajo) reconocieran la importancia de este tema y se comprometieran a '*a hacer todo lo que esté en nuestra mano para progresar en estos objetivos en el contexto de las negociaciones de cambio climático hacia la Conferencia de París del Clima en 2015 y en otros procesos intergubernamentales relevantes y animamos a otros países a adherirse a esta Declaración*'.

Decisiones aprobadas en la COP20

Las decisiones aprobadas la COP20 de Lima se puede descargar en el siguiente enlace: <http://unfccc.int/2860.php#decisions>

Próximas reuniones de la Convención Marco

Las próximas sesiones de reuniones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se desarrollarán en Ginebra del 8 hasta 13 febrero 2015 y en junio en Bonn. La COP 21 de París tendrá lugar del 30 de noviembre al 11 de diciembre.

3. La Cumbre de los Pueblos



La Cumbre de los Pueblos se celebró del 8 al 11 de diciembre de 2014 en la ciudad de Lima, como un evento alternativo a la Conferencia de las Partes (COP 20), que convocó a la sociedad civil y pueblos originarios para compartir experiencias, problemas y propuestas frente al cambio climático.

Su propósito es que los negociadores oficiales consideren el clamor y las voces de los pueblos y ciudadanos/as del mundo.

Es importante destacar que la Cumbre es un espacio de diálogo y acción abierto, democrático y horizontal, independiente y autónomo de las corporaciones empresariales así como de los gobiernos.

La Declaración de Lima



El 11 de diciembre la Comisión Política de la Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático entregó al Ministro del Ambiente y presidente de la COP 20, Manuel Pulgar Vidal, la [Declaración de Lima](#)⁶. El documento sintetiza las demandas de una diversidad de organizaciones, movimientos, colectivos sociales, sindicales, de mujeres, campesinos, indígenas, juveniles, entre otros, peruanos e internacionales, sobre la responsabilidad del actual

sistema en el cambio climático.

La Declaración de Lima es el documento final resultante de la Cumbre de los Pueblos, que contiene una serie de cuestionamientos al sistema capitalista y a la propia COP 20 que se está dejando influenciar por los intereses de los países industrializados y las grandes corporaciones, que tienen una enorme responsabilidad en la emisión de los gases de efecto invernadero que calientan el planeta.

Los firmantes exigen a los gobiernos el respeto a sus territorios, derechos y modos de vida, culturas, y el mundo que habitan. En ese sentido, demandaron el reconocimiento de la propiedad territorial de las comunidades que tradicionalmente han vivido en sus territorios y cuestionan las falsas soluciones que se presentan para resolver el cambio

⁶ Las 13 organizaciones a cargo de su realización son: la Asociación Nacional de Productores Ecológicos – Alianza de Organizaciones Agrarias (ANPE PERÚ-AOA), Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Confederación Nacional Agraria (CNA), Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC –P), Federación de Estudiantes del Perú (FEP) y colectivos juveniles / Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP) / Federación Nacional de Trabajadores del Agua Potable (FENTAP) / Grupo Perú COP20 (GPCOP20) / Marcha Mundial de Mujeres (MMM) / Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónica del Perú (ONAMIAP) / Unión Nacional de Comunidades Aymaras del Perú (UNCA).

climático. También pidieron que el conjunto de iniciativas orientadas a revertir la destructiva tendencia climática hacia la que ha sido conducido el planeta, considere las responsabilidades históricas de los países desarrollados y “el reconocimiento y reparación de la deuda histórica y ecológica que tienen con el Sur global”.

Para más información consulta el documento completo: [Declaración de Lima de la Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático.](#)

4. Marcha global por el clima

El 10 de diciembre y en el marco de las celebraciones por el Día Internacional de Derechos Humanos, la Cumbre de los Pueblos convocó una marcha por el clima en la ciudad de Lima, en la que participaron miles de personas a favor de acciones para la lucha contra el cambio climático, el mayor reto ambiental al que se enfrentan nuestras sociedades.

Comisiones Obreras junto con el resto de miembros de la delegación sindical internacional presente en Lima, reivindicó “*Trabajo con derechos y Justicia climática*”.

En la marcha hubo una amplia representación de distintos colectivos de trabajadores peruanos, entre otros mineros y campesinos.



Mineros en la marcha por el clima en Lima el 10 de diciembre

5. La actividad sindical

Comisiones Obreras formó parte de la delegación sindical internacional en Lima, representada por Francis Javier Cabezos, Secretario de Medio Ambiente de la Federación de Servicios a la Ciudadanía y Begoña María-Tomé en nombre de la Confederación.

Durante la segunda semana de trabajo que estuvo presente Comisiones Obreras en Lima, pudimos asistir y participar en varias actividades sindicales.

La más relevante fue la sesión de conferencias celebradas en el **“Espacio Sindical” de la Cumbre de los Pueblos** durante todo el día 9 de diciembre.

Los representantes de los trabajadores y las trabajadoras hemos tenido una participación activa en la Cumbre de los Pueblos, organizando seis conferencias en el *“Espacio Sindical”*. Los actos celebrados resultaron un lugar de intercambio sindical pero también un espacio de encuentro y diálogo con otras organizaciones internacionales de la sociedad civil y con la población peruana.

El programa sindical abarcó muchos temas y tuvo presencia de sindicatos de todo el mundo:

1. **“Acciones sindicales para industrias sostenibles”** organizado por IndustriALL. Brian Kohler nos explicó el papel que puede jugar la industria sostenible y los pasos a dar para avanzar en la transformación ecológica de la misma.
2. **“La perspectiva sindical de la transición energética en Alemania”** organizada conjuntamente por la DGB, Ver.di y IGBAU. Estas tres organizaciones sindicales nos explicaron los impactos positivos y negativos en el empleo como consecuencia de la transición energética en Alemania. Y ofrecieron datos del impacto neto en creación de empleo en varios sectores económicos.
3. **“Experiencias sindicales anti-fracking”** organizado por *Trade Unions for Energy Democracy* (Sindicatos por la Democracia Energética). Representantes de los sindicatos argentinos, canadienses, ingleses y neoyorkinos nos explicaron la situación de los actuales proyectos de fracking en su país y los posicionamientos sindicales al respecto. En el evento se sondeó para la organización de una campaña sindical para una moratoria global anti-fracking.
4. **“La Plataforma de Desarrollo de las Américas”**, organizada por la Confederación Sindical de las Américas, en las que se está planteando cómo articular una respuesta social y política alternativa para el desarrollo social y ambiental necesario para la región.
5. **“Experiencia sindical en la movilización global por el clima”** organizado por Blue Green Alliance. Los sindicatos norteamericanos y neoyorkinos y Blue Green Alliance nos contaron su experiencia para organizar y mover a trabajadores y delegados en la mayor movilización de la historia por el cambio climático que tuvo lugar en Nueva York en septiembre.
6. **“Diálogo entre los sindicatos y los movimientos sociales sobre el cambio climático, el trabajo decente y la transición justa”** organizado por la CSI y la CSA. Este acto sirvió para seguir tendiendo puentes entre los representantes de los trabajadores y los movimientos sociales y ambientalistas en la lucha contra el cambio climático.



Sindicatos alemanes sobre el impacto neto en el empleo de la transición energética

Acto de Trade Unions for Energy Democracy sobre el fracking

Representantes de Blue Green Alliance hablando de la marcha por el clima de Nueva York

Evento sobre la Plataforma de Desarrollo de las Américas

Taller internacional de la ITF sobre movilidad y cambio climático. Del 8 al 9 de diciembre, la Federación Internacional del Transporte (ITF) organizó un seminario formativo para sensibilizar a jóvenes sindicalistas del sector transporte de Latinoamérica sobre la movilidad y el cambio climático. En este taller participó como ponente Francis Cabezos, en nombre de la FSC. Para más información, se puede consultar [aquí](#).

Eventos paralelos oficiales. Durante la cumbre la CSI organizó el 8 de diciembre un evento paralelo a las negociaciones, los denominados “side events” de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. Se denominó “Políticas Climática y transformación industrial: el enfoque sindical para una acción climática sólida” y contó con la participación de la OIT.

El Comité Europeo Económico y Social organizó un evento “*Cambio climático y empleo*” al que invitaron a la CSI, la OIT, al Ministro de Medio Ambiente de Italia, Presidencia de turno de la Unión Europea, representantes del Parlamento Europeo y la Cámara de Comercio de Suecia. Comisiones Obreras participó activamente desde el público para trasladar las lecciones aprendidas en el diálogo social en cambio climático en España y demandar este espacio a nivel europeo.

Alianzas con las ONGs ambientalistas

El 8 de diciembre, la Confederación Sindical Internacional fue invitada a un evento paralelo oficial organizado por Greenpeace sobre “La Transición Justa a un futuro de energía renovable” en la Convención Marco de Naciones. En él participaron Greenpeace, World Future Council y la CSI y sirvió para poner de manifiesto las alianzas construidas entre el movimiento ecologista y sindical a nivel internacional.

Esta no fue la única ocasión donde se visibilizó el trabajo conjunto entre las ONGs ambientalistas y las organizaciones sindicales. El viernes 12 de diciembre desarrollamos colectivamente “una acción de calle” en el pentágono militar donde se celebraba la COP. Allí representantes de ciudadanos y trabajadores de países vulnerables al cambio climático dieron testimonio del sufrimiento y de las amenazas para estas poblaciones y alzaron la voz para reclamar un resultado positivo en la COP. En la “performance” participó nuestra delegada de República Dominicana. Puede escucharse su intervención en este [vídeo](#).

Además la red de ONGs para la acción climática, CAN, denunció la ausencia de la transición justa para los trabajadores en su número final del boletín ECO que publican durante las cumbres climáticas. La noticia se tituló “*Una transición justa: para cambiar todo, necesitamos a todos*” y se puede consultar [aquí](#).

Briefing con España. Durante la segunda semana de la Cumbre, Comisiones Obreras asistió diariamente a las reuniones que organiza la delegación española para informar a la sociedad civil sobre la marcha de las negociaciones, el posicionamiento de la Unión Europea y la agenda de trabajo de la Ministra de Medio Ambiente durante la COP.



Reunión informativa con la delegación española durante la COP 20 de Lima

Reuniones de coordinación y sesiones de trabajo de la Delegación Sindical Internacional. El domingo 7 de diciembre tuvo lugar la sesión de trabajo para la delegación sindical presente en Lima, para hacer una valoración de la primera semana de trabajo en la COP y coordinar esfuerzos de cara al tramo final de la Cumbre. También hubo oportunidad de reflexionar sobre cuáles serían los siguientes pasos y la estrategia sindical de Lima a París. Además mantuvimos reuniones diarias de coordinación en la propia COP.



Reuniones de la delegación sindical internacional en la Cumbre de Lima

Plenario final. Valoración final. Aunque el plenario final se celebró antes de que terminaran oficialmente la Cumbre de Lima, los sindicatos avanzamos nuestra frustración, decepción e indignación sobre los pocos avances de las negociaciones climáticas. En primer lugar, por la ausencia de la transición justa y el trabajo decente en el texto de negociación, pero también por el riesgo de lograr un acuerdo global climático que no recoja [todas nuestras demandas](#). No obstante, los sindicatos de todo el mundo expresamos nuestra satisfacción por el resultado de la Cumbre de los Pueblos.

Estrategia sindical a París. En su último plenario la delegación sindical internacional manifestó consenso sobre la necesidad de impulsar acciones nacionales, regionales y globales para la información, sensibilización y movilización de los trabajadores de cara a la COP 21 de París. Un programa de trabajo que no debe centrarse en las fechas de la propia Cumbre de París sino que debe desarrollarse durante todo el 2015. Para ello será imprescindible elevar esta demanda de las organizaciones internacionales en la CES y la CSI.

También se destacó la importancia de progresar en la construcción de un movimiento social por el clima amplio, con importante alianzas entre las organizaciones sindicales y ambientalistas.

En el futuro los representantes de los trabajadores tendremos que incrementar el esfuerzo en vincular la transición justa a las políticas de mitigación pero también de adaptación al cambio climático.

Rueda de prensa en la COP. El jueves 11 de diciembre la delegación sindical internacional ofreció una rueda de prensa en la COP20 para denunciar lo que más tarde se confirmaría: el borrador del texto de negociación del futuro acuerdo global contra el cambio climático no contempla la dimensión socio-laboral que los sindicatos exigimos. En la rueda para los medios participaron representantes de la CSI, CSA, sindicatos peruanos, europeos, norteamericanos y RENGO-Japón.



Imagen de la rueda de prensa

A continuación se recogen los comunicados oficiales de la Confederación Sindical Internacional y Comisiones Obreras.

- COMUNICADO FINAL DE LA CSI SOBRE LA COP DE LIMA 14 diciembre. *La conferencia del clima fracasa, pero el movimiento climático, no.* <http://www.sustainlabour.org/noticia.php?lang=ES&idnoticia=817>
- NOTA DE PRENSA DE LA CSI 11 diciembre. *El borrador del acuerdo de París pone el futuro de los trabajadores en peligro.* <http://www.ituc-csi.org/el-borrador-del-acuerdo-de-paris>
- NOTA DE PRENSA DE LA C.S. DE CCOO 11 diciembre. *Decepción sindical: la transición justa fuera del acuerdo de cambio climático.* http://www.ccoo.es/cscocoo/Areas:Medio_ambiente:Actualidad:748633--Decepcion_sindical_la_transicion_justa_fuera_del_acuerdo_de_cambio_climatico
- Comunicado de la FSC de CCOO. 11 de diciembre. *COP20, la Transición Justa tendrá que esperar a 2015 a la reunión de Ginebra* http://www.fsc.ccoo.es/webfsc/Actualidad:Salud_laboral_y_medio_ambiente:Actualidad:748263--Los_sindicatos_debaten_en_Lima_sobre_el_cambio_climatico_y_la_movilidad_sostenible
- Comunicado de la FSC de CCOO al inicio de la COP20. *No hay empleo en un planeta muerto*
- http://www.fsc.ccoo.es/webfsc/Actualidad:Salud_laboral_y_medio_ambiente:Actualidad:747902--No_hay_empleo_en_un_planeta_muerto
- Comunicado de la ITF. *Young transport workers demand climate change action* <http://www.itfglobal.org/en/news-events/news/2014/december/young-transport-workers-demand-climate-change-action/>